

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PROCONTRATACIÓN DIRECTA N° 13-2023-MDVO-OEC**CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DEL “SERVICIO DE COLOCACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LAS PRINCIPALES CALLES AFECTADAS EN EL DISTRITO DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA” PRECIPITACIONES PLUVIALES (PERIODO 2023-2024) Y POSIBLE FENÓMENO EL NIÑO**

En el distrito de Veintiséis de Octubre, del día 30 de diciembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la organización, conducción y ejecución del Procedimiento de Selección, en amparo de lo dispuesto en el artículo N° 100 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, realiza las acciones relacionadas a la regularización del acta de buena pro del procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13-2023-MDVO-OEC**, para la **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DEL “SERVICIO DE COLOCACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LAS PRINCIPALES CALLES AFECTADAS EN EL DISTRITO DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**.

1.- PRESENTACION DE OFERTAS:

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, indica que, los proveedores que presentaron sus cotizaciones en la etapa de indagación de mercado fueron los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha
1	20606584122	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SERVICIOS GENERALES TITO CY S.A.C.	30/12/2023
2	20480901259	CONSTRUCTORA LADINES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/12/2023
3	20602221068	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES VF S.R.L.	28/12/2023

Total 3 Invitaciones, mostrando 3 participante(s), de 1 a 3. Pagina 1 / 1.

2.- DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Se indica que, según lo establecido en los documentos requeridos en la sección específica de las bases, se verifico los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	Postor CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES VF S.R.L.
	Cumple
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Si
PROMESA DE CONSORCIO. ANEXO N° 5	NO APLICA



El precio de la oferta en Soles. Anexo N° 6	SI
RESULTADO	ADMITIDA

3.- EVALUACION ECONOMICA:

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, indica que la oferta económica presentada, presenta los siguientes resultados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACION
	PRECIO DE LA OFERTA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES VF S.R.L.	S/ 290,508.13

4.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Como consecuencia del resultado final, se otorga la **Buena Pro**, conforme al siguiente detalle:

POSTOR ADJUDICADO	
POSTOR GANADOR	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES VF S.R.L., con RUC 20602221068
MONTO TOTAL ADJUDICADO	S/ 124,132.46 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 46/100 SOLES)

El otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará en el SEACE.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, deja constancia que, considerando el principio legal de presunción de veracidad, se presume como veraz la documentación que forma parte de la oferta, cotizaciones presentadas por los proveedores citados en la presente acta.

Finalmente, se da por concluido el acto de otorgamiento de la Buena Pro, suscribiéndose la presente acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE

[Firma manuscrita]

LIC. ARMANDINA PONGO MINGA
Jefe de La Oficina de Abastecimiento